

Medidor Portátil de Cenizas **ASH INSPECTOR (V 4.0)**



CARACTERÍSTICAS:

- Determinación de cenizas por la intensidad de la radiación gamma natural del carbón.
- Sonda detectora de estado sólido resistente al maltrato y la rotura.
- Procesador electrónico basado en Windows 10 IoT con pantalla táctil de fácil lectura bajo el sol (700 nits).
- Precisión del 1% en cenizas
- Proceso de calibración simplificado y autónomo, con mínima intervención del usuario
- Capacidad de memoria para más de 150 calibraciones y 25.000 mediciones
- Batería removible de 5.800 mAh con capacidad para 6 - 8 horas de funcionamiento, con batería de respaldo y cargador independiente.
- Protección de ingreso de agua y polvo IP65,
- Peso total 4,9 Kg. (Tablet 1kg – sonda 3,9 kg).
- Longitud del cable USB con doble recubrimiento de alta resistencia 2mt.
- Enrutador Wi Fi de largo alcance, configurado con el equipo.

THE COAL QUALITY CHECK
I N S T I T U T E

Medidor Portátil de Cenizas **ASH INSPECTOR (V 4.0)**

OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Lápiz capacitivo para facilitar la interacción del usuario con la interfase táctil.

La creación de curvas, la modificación de fecha y hora y el borrado de curvas y mediciones están protegidos por contraseña impidiendo cualquier uso y/o alteración no autorizada.

Todas las mediciones pueden consultarse por pantalla en la opción de historial y seleccionar que mediciones ver, buscándolas por placa o por notas identificadoras usadas para cada medición.

Acceso remoto a las mediciones registradas por medio de red Wi Fi, pudiendo descargar los reportes a un PC conectado a la red.

Generación de informes por rango de fechas o por otros identificadores como placa, proveedor, u otros, registrados al momento de hacer las mediciones, descargables a una memoria USB conectada al equipo o acceder por la red.

Ideal para operaciones de gran actividad; su batería removible permite el uso prolongado del equipo.

Información de contacto:

Germán Castillo
Móvil +57 312 520 5441
Kr 79 No. 128-67
Bogotá, Colombia

